Cerrillos
Municipalidad

000489

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

04 ABR 2025

VISTOS:

1. La providencia N°103/753/2025, el memorándum Nº300/0413/2025; y el Decreto Exento N°202/0362/2025.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/0362/2025, se aprobó la ejecución de trabajos extraordinarios durante el mes de marzo 2025.

DECRETO:

1. Modificase el punto Nº1 del Decreto Exento 202/0362/2025 en el sentido de incluir al funcionario Felipe Salazar Sandoval, rut 15.347.487-7, con **40 horas al 25% y 100 hrs al 50% pagadas.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CAROLINA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador

CQO/CUCH/MPP/imd
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal
- Secretaría Municipal
- Departamento de Remuneraciones
- Departamento de Tesorería
- Departamento de Contabilidad
- Interesados
- Página Web